

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Que el Consejo de Administración de la Sociedad adoptó, en su sesión de 22 de diciembre de 2017, entre otros que no los contradicen ni alteran, los siguientes acuerdos:

1. Hacer efectiva la renuncia efectuada como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y como Presidente de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones presentada por el consejero D. Juan Gallostra Isern el pasado mes de octubre.
2. Hacer efectivo, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación de D. Manuel Valls Morató con la categoría de consejero independiente en sustitución de D. Juan Gallostra Isern.

Así mismo, se ha hecho efectivo el nombramiento D. Manuel Valls Morató como consejero coordinador del Consejo de Administración de la Sociedad.

3. Finalmente, y una vez que el Consejo de Administración del pasado mes de octubre acordó (i) el nombramiento de D. Manuel Valls Morató como miembro de la Comisión de Auditoría en sustitución de D. Juan Gallostra Isern y (ii) el nombramiento de Dña. Ainoa Grandes Massa como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. Juan Gallostra Isern, ambas comisiones quedarán compuestas como sigue:

#### Comisión de Auditoría:

- Presidente: D. Manuel Valls Morató
- Vocal: Dña. Elena Hernández de Cabanyes
- Secretaria: Dña. Ainoa Grandes Massa

#### Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Presidente: D. Luis Conde Moller
- Vocal: Dña. Elena Hernández de Cabanyes
- Secretaria: Dña. Ainoa Grandes Massa

En Barcelona, a 22 de diciembre de 2017

---

D. José M<sup>a</sup> Cervera Prat  
Secretario del Consejo de Administración